

Acordo,

Consejo Ayuntamiento se ha visto en Memorial de
que por Candido Corriño Delegacion Contador, por el que
sollicitas que esta Ciudad de Santiago para traer
alguno de los jóvenes huérfanos que se hallan en la Ca-
sa de Misericordia de la Ciudad de Santiago con el obje-
to de que se instruyan en este ejercicio de Contador, a
teniendo aqua en el dia no hay otros oficiales de esta
clase que los que se hallan destinados alas tablas y
al dequello de votos del Vaticano, y que si da la casuali-
dad de enfermar qualquiera de ellos no tienen quienes
ser substituya, lo que cede en perfusio del Suplican-
te y sus Compañeros y principalmente en el vecindario
que en estos casos llega a experimentar una consi-
derable falta, de lo que inteligenciada esta Ciudad
Acordo dar y dio su permiso al referido Candido Co-
rríño para que sea el medio ó modo de proporcionar
uno, dos, ó mas jóvenes huérfanos, y si esto se verifica
Diciunta dicha Ciudad p. proporcionarlos adhoj jove-
nes algunas utilidades para que puedan subsistir en
dho ejercicio hasta tanto se hallen instruidos en el
Como consta y parece de dho acuerdo suscrito que
queda en el libro Capitular cor. aque momento; y
en fee de ello cumpliendo con lo acordado en el pre-
mio que firmo en esta expresa Ciudad de Santiago
a veinte y nueve dias del mes de Julio del año de mil
ochocientos nueve

J. C. Barbero Rante

Manduina

J.

Nº

En forma en dho dia me yano yo el Uno hice

